

El Sol de Zacatecas

Reestructuración financiera en Zacatecas sólo contempla empréstito por mil 700 millones de pesos



El Secretario de Finanzas explicó que el saldo de la deuda a largo plazo en Zacatecas actualmente asciende a la cantidad de cinco mil 700 millones de pesos

El Sol de Zacatecas

20 de noviembre de 2015

Juan Castro

Zacatecas, Zacatecas.- El programa de reestructuración financiera contempla la contratación de solamente mil 700 millones de pesos adicionales de deuda a la ya contratada por el Estado, afirmó el Secretario de Finanzas, Fernando Soto Acosta.

Además, permitirá mejorar las condiciones para pagar adeudos con proveedores, mantener finanzas sanas para la siguiente administración, fortalecer la base presupuestal e impulsar el desarrollo de programas sociales en beneficio de los zacatecanos.

Plantea el mejoramiento del perfil de las obligaciones de corto plazo hasta por la cantidad de mil 500 millones de pesos.

El Secretario de Finanzas explicó que el saldo de la deuda a largo plazo en Zacatecas actualmente asciende a la cantidad de cinco mil 700 millones de pesos, los cuales, dentro de este programa de reestructuración financiera se pretende mejorar las condiciones, con el fin de alcanzar un ahorro en flujo de efectivo y aligerar la carga financiera.

Este programa de reestructuración financiera del Estado garantiza que al cierre de la actual administración, se mantengan finanzas sanas y que al inicio del próximo quinquenio se tenga la certeza de no hacer frente a altos compromisos de corto plazo, obteniendo una deuda estatal total por el orden de los ocho mil 900 millones de pesos, permaneciendo en un nivel moderado. Los pagos del servicio de la deuda, representarán tan solo el tres por ciento de los ingresos totales.

Recordó que como resultado de las adecuadas prácticas de administración financiera, las analistas internacionales como Fitch Rating y Moody's, han emitido calificaciones de "BBB" y "A3" respectivamente, con una perspectiva positiva para la entidad; parte de la mejora de estas calificaciones obedecen a sus niveles moderados de deuda.